

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por VALER PALACIOS Ronald FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Apurímac
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.08.2022 12:32:40 -05:00

Abancay, 23 de Agosto del 2022

OFICIO N° D000147-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR

Señor(a):

GUERSON YOVANI PALIZA PINTO

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-APURIMAC

JR. APURIMAC 420 OFICINA MESA DE CONCERTACIÓN, APURIMAC-ABANCAY-ABANCAY

Asunto : Remite Respuesta a Alertas de 06 casos reportado por su institución.

Referencia : a) **OFICIO N° 0032-2022-CTVC/APURIMAC** (26JUL2022)
b) RDE N°D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo a nombre de la Jefatura de la Unidad Territorial Apurímac del PNAE Qali Warma y por intermedio de la presente remitir respuesta documentada a las alertas reportadas por su institución de los casos indicados en el documento de la referencia a):

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| - CASO N° 0090-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0093-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0091-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0094-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0092-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0095-2022-CTVC/APU |

Al respecto la Unidad territorial Apurímac, a mi cargo, remite los documentos sustento (informes presentados por los Monitores de Gestión local) según casos reportados por la CTVC, los cuales se detallan en el cuadro 01, adjunto al presente, donde se precisa el estado del caso. Es necesario indicar que los documentos de sustento, refieren cada una de las situaciones y acciones tomadas de los casos reportados producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité local de transparencia y vigilancia ciudadana; en ese entender se cumple con informar el resultado de la supervisión y levantamiento de las observaciones realizadas en las Instituciones Educativas de la jurisdicción del departamento de Apurímac.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RONALD VALER PALACIOS
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC

cc.:



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

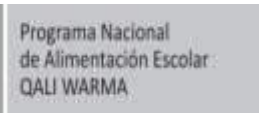
Cuadro 01: Informes de acciones realizadas de los casos reportados por el CTVC.

N° CASO	PUNTO CRITICO	INFORME DE MONITOR DE GESTION LOCAL (*)	ESTADO DEL CASO
CASO N° 0090-2022-CTVC/APU	1. El CAE no recibió capacitación/ asistencia técnica sobre sus funciones	INFORME N° D000043-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-JCC	ATENDIDO
CASO N° 0091-2022-CTVC/APU	1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/ recepción no es igual al número de alumnos matriculados	INFORME N° D000044-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-JCC	ATENDIDO
CASO N° 0092-2022-CTVC/APU	1. El CAE no recibió capacitación/ asistencia técnica sobre sus funciones	INFORME N° D000039-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-RCL	ATENDIDO
CASO N° 0093-2022-CTVC/APU	1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/ recepción no es igual al número de alumnos matriculados	INFORME N° D000040-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-RCL	ATENDIDO
CASO N° 0094-2022-CTVC/APU	1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/ recepción no es igual al número de alumnos matriculados	INFORME N° D000041-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-RCL	ATENDIDO
CASO N° 0095-2022-CTVC/APU	1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/ recepción no es igual al número de alumnos matriculados	INFORME N° D00011- 2022-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-JMC (CARTA N° 032-2022-UTAPUR-MGL-JMC)	ATENDIDO

(*) Informes adjuntos al presente documento.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Firmado digitalmente por CCAHUAS
LUNA Rosmary FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.08.2022 22:31:02 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Abancay, 20 de Agosto del 2022

INFORME N° D000039-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-RCL

Para : **RONALD VALER PALACIOS**
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N°0092-2022-CTVC/APU, suscitada en la IE N°64 Divino Niño Jesús, situada en el Distrito de Chalhuanca, Provincia de Aymaraes, Departamento de Apurímac.

Referencia : a) Correo electrónico de la CTT de fecha 26.07.2022
b) OFICIO N°0032-2022-CTVC/APURIMAC
c) Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
d) Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000301-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
e) Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
f) Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
g) Resolución de Viceministerial N°083-2019-MINEDU

Fecha Elaboración: Abancay, 20 de agosto de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia b), a fin de informar sobre el caso de alerta suscitada en la IE N°64 Divino Niño Jesús CM: 0565473 respecto al CASO N°0092-2022-CTVC/APU con 01 punto crítico.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. En fecha 26.07.2022, la CTT de la UT – Apurímac Nelly Elizabeth Saldívar Quispe, mediante correo electrónico con asunto: ALERTAS REPORTADAS POR CTVC CON OFICIO N° 0032-2022-CTVC-APURIMAC; da a conocer 03 casos de alerta reportados por la CTVC en el ámbito de las IIEE asignadas a la ruta R23, solicitando la atención de la alerta CASO N°0092-2022-CTVC/APU con un punto crítico, suscitada en la institución educativa N°64 Divino Niño Jesús CM: 0565473.
- 1.2. Mediante OFICIO N°0032-2022-CTVC/APURIMAC, emitido por el Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Sr. Guerson Yovani Paliza Pinto a la UT Apurímac, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N°64 Divino Niño Jesús, respecto a la alerta CASO N°0092-2022-CTVC/APU con fecha de ocurrencia 14.07.2022 y 01 punto crítico.
 - CASO N°0092-2022-CTVC/APU

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05.05.2022, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" - Versión N°03, donde se establece las disposiciones para la prestación del servicio



Firmado digitalmente por
SALDIVAR QUISPE Nelly Elizabeth
FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.08.2022 21:33:27 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **NS83PNZ**



Av. Prado Alto 711 ABANCAY - APURIMAC / Teléfono: (511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

alimentario por parte de los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

- 2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18.10.2021 se aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" - Versión 7.
- 2.3. Resolución Dirección Ejecutiva N°D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06.09.2021, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" - Versión N° 03, donde se establece el procedimiento para la atención de alertas.
- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 20.08.2021, se aprueba el "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", versión 2, donde se establece disposiciones para la ejecución del fortalecimiento de capacidades dirigido a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario.
- 2.5. Resolución de Viceministerial N°083-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementados con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N°0092-2022-CTVC/APU, de la IE N°64 Divino Niño Jesús CM: 0565473 y proceder a su resolución.

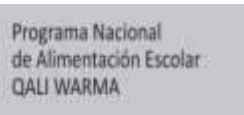
IV. ANÁLISIS:

- 4.1. En relación a las acciones realizadas como MGL desde el inicio de la prestación del servicio alimentario 2022, previas al reporte de la alerta CASO N°0092-2022-CTVC/APU, se realizaron las siguientes actividades en relación al fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma:

En fecha 28.03.2022, se constituyó en la IE 64 Divino Niño Jesús y efectuó la capacitación centralizada a la presidenta y secretaria del CAE (Prof. Luz Marina Yovana Torres Avega y Prof. Lila Victoria Capcha Rojas); los temas capacitados fueron : Comité de Alimentación Escolar: **conformación, responsabilidades y funciones**, modelo de cogestión del PNAEQW, etapas de la prestación del servicio alimentario, Buenas prácticas de manipulación, plan de acción para el manejo de residuos sólidos generaos a consecuencia de la entrega de productos, medidas de prevención COVID-19, uso de los formatos de distribución (padrón o registro de control, y acta de distribución de los alimentos) y actualización de usuarios en el marco de la RDE N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (ANEXO N°01).

En fecha 26.04.2022, se realizó la invitación por medio de mensaje WhatsApp al grupo "Qali Warma 2022 RD", donde se dio conocimiento a los presidentes del CAE incluido la directora de la IE 64 Divino Niño Jesús (Prof. Luz Marina Yovana Torres Avega) , para su participación en la I Jornada de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a los integrantes del CAE 2022, a desarrollarse el día jueves 28 de abril del presente a horas 4:00 pm mediante la modalidad de telesección educativa vía Google meet y se adjuntó el link para conectarse, además se indicó que





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

la invitación es para todos aquellos integrantes CAE que pueden acceder a la plataforma meet (ANEXO N°02).

- 4.2. En fecha 26.07.2022, el responsable de la CTVC reporta 01 observación verificada en la IE N°64 Divino Niño Jesús CM: 0565473, del Distrito de Chalhuanca, Provincia de Aymaraes, en base a ello se realizaron las siguientes acciones en atención a la observación reportada:

- **Respecto al punto crítico 1: EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.**

En referencia a esta observación, en fecha 08.08.2022, se realizó la visita a la institución educativa N°64 Divino Niño Jesús, donde se realizó el seguimiento a la prestación del servicio alimentario y brindó la capacitación centralizada a la presidenta y secretaria del CAE (Prof. Luz Marina Yovana Torres Avega y Prof. Lila Victoria Capcha Rojas); así mismo se capacitó a la cocinera responsable de la preparación de alimentos Sra. Rosa Cruz Salinas, desarrollándose los siguientes temas:

- Comité de Alimentación Escolar: conformación, responsabilidades y funciones.
- El modelo de gestión del PNAEQW.
- Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (RDE N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE).
- Dosificación y combinación de alimentos 2022
- La gestión del Comité de Alimentación Escolar para la prestación del servicio alimentario.
- BPAL, BPM y BPH.
- Plan de acción para el manejo de los residuos sólidos en la IE.
- Medidas de prevención COVID-19.
- Uso de los formatos: Anexo N°2: Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE, y Anexo N° 1: Padrón o registro de control (entrega y recepción de alimentos preparados a las/os usuarias/os del PNAEQW).
- Proceso de actualización de usuarios (RDE N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE).
- RM N° 186-2022-MINEDU
- Directiva N°09-2022-ME/GRA/DREA

Lo cual consta en el ACTA DE CONSTATAción de fecha 08.08.2022 levantada en la IE N°64 Divino Niño Jesús y el formato de lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización. Así mismo, la presidenta del CAE Prof. Luz Marina Yovana Torres Avega, se compromete a realizar la réplica de la capacitación a los demás integrantes del CAE. (ANEXO N°03 y ANEXO N°04).

- 4.3. Se cuenta con los documentos originales los cuales serán entregados a la UT – Apurímac para su custodia, en el momento que se requiera.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. El caso reportado por la CTVC de la IE N°64 Divino Niño Jesús CM: 0565473 está relacionado con el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el marco de lo establecido en el protocolo de la RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 5.2. Se brindó la capacitación y asistencia técnica de manera oportuna y continua a la presidenta, secretaria del CAE de la IE N°64 Divino Niño Jesús CM: 0565473, con el propósito de fortalecer sus capacidades concernientes a la prestación del servicio alimentario.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 5.3. El Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N°64 Divino Niño Jesús CM: 0565473, logró realizar el levantamiento de un (01) punto crítico de la alerta CASO N°0092-2022-CTVC/APU, en el marco de lo establecido en el protocolo RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, por lo tanto, ha RESUELTO el punto crítico.
- 5.4. El CAE adoptó acciones y compromisos para la mejora continua de la gestión del servicio alimentario, a fin de mejorar la prestación del servicio alimentario en bienestar de las/los usuarias/os.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda remitir el presente informe a la CTVC conforme lo establece el protocolo de alertas.

Remito el presente documento con el V°B° de la CTT (e) de la UT – Apurímac.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROSMERY CCARHUAS LUNA
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

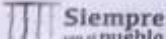
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXOS

Anexo N°01: Lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización, de fecha 28.03.2022 a presidenta y secretaria del CAE

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizada

Fecha: 28/03/2022 Facilitador: Rosmery Ccarhuas Luna

UT: Apurimac PROVINCIA: Ayacucho DISTRITO: Chalhuanca

Estrategia: Capacitación ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Actor: CAE ☒ Familia ☐ Actor Social ☐

TEMAS:

CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ☒ 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ☒ 3. Uso de los formatos: padróon o registro de control, y acta de distribución de alimentos ☒ 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ☒ 5. Sumas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ☒ 6. Otros:

FAMILIA: 1. Alimentación saludable: Conceptos, características e importancia ☐ 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQ ☐ 3. Estilos de vida saludable:

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Cooperación del PNAEQ ☐ 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ☐ 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ☐ 4. Uso de los formatos: padróon o registro de control, y acta de distribución de alimentos ☐ 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ☐ 6. Estilos de vida saludable ☐ 7. Grial y plan de alimentos en la IE y en el hogar ☐ 8. Manejo de RIES en el hogar ☐ 9. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	REE	CARGO
1	Tones	AUEGA	Luz Marina Yolana	23998900	919037617	N°64 "DIVINO NIÑO JESÚ"	Directora (e) - presidenta
2	Capcha Rojas	Lib	-	-	-	-	-
3	Capcha	Rojas	Lila Victoria	22876271	927645675	N°64 "DIVINO NIÑO JESÚ"	Docente - Secretaria
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N°02: Captura de pantalla del grupo WhatsApp "Qali Warma 2022 RD", sobre la invitación hecha a la presidenta del CAE de la IE 64 Divino Niño Jesús a participar en la I Jornada de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a integrantes del CAE 2022, a desarrollarse en fecha 28.04.2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ANEXO N°03: ACTA DE CONSTATACIÓN, de fecha 08.08.2022

PROTÓCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEREDURA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI VERDE

PRT-043-PNAECW-USME

ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Poblaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar DUI/ANIMA	PRT-040-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las <u>09:30</u> horas del día <u>08</u> de <u>Agosto</u> del año <u>2022</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>63 Divino Niño Jesús</u> Código modular N° <u>0565473</u> del Centro Poblado <u>Patroca</u> del distrito <u>de Chalhuanca</u> provincia <u>de Ayacucho</u> modalidad <u>de atención: Productos</u> proveedora <u>Agroindustrial El Tamborero</u> temas <u>Chalhuanca</u>					
Por parte del PNAEQW:					
☒	Monitor/a de Gestión Local: <u>Rosmary Carhuas Luna</u>				
☐	Supervisor/a de Plantas y Almacenes:				
☐	Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒	Presidenta/o: <u>Luz Marina Yovana Torres Avega</u>				
☒	Secretaria/o: <u>Lila Victoria Capcha Rojas</u>				
☐	La/el vocal:				
☐	Otro/a:				
Representante de la autoridad local (distrital/provincial) y/o actora/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
De esta manera se manifiesta el motivo que generó la alerta					
Caso N° 0092-2022-CTVC/APU Mediante entrevista el CAE manifiesta que no recibieron capacitación ni asistencia técnica sobre sus funciones con normativas vigentes.					
Dejan constancia de lo siguiente: En fecha <u>08</u> de <u>Agosto</u> del <u>2022</u> . Se realizó la visita a la Institución Educativa N° <u>63 Divino Niño Jesús</u> con la finalidad de brindar capacitación a los integrantes del CAE, donde se contó con la participación de la presidenta y Secretaria del CAE (Prof. <u>Luz Marina Yovana Torres Avega</u> y Prof. <u>Lila Victoria Capcha Rojas</u>). Se capacito en temas del Comité					

Versión N° 03
Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNA/EGW-DE

Página 24 de 35





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE
ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

PRT-048-PNAEQW-USME

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-048-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

(Acuerdos):
de Alimentación Escolar responsabilidad y funciones, etapas de la
prestación del servicio alimentario, BPAI, BPM, alimentación
saludable, diversificación y combinación de alimentos, medidas de
prevención del Covid-19, RDE N° 201-2022-MINSA-PNAEQW-DE, RDE
N° 259-2022-MINSA-PNAEQW-DE, Procedimiento para la actualización
de usuarios, RII N° 186-2022-MINSA y Directiva N° 09-2022-ME/
SRA/PREA-CEP.D. Cabe señalar que el 28 de marzo del 2022
han sido capacitados la presidenta y Secretaria del CAE (Prof.
Luz Marina Yovana Torres Avega y Prof. Lila Victoria Cepcha Rojas).
ACUERDOS:
La directora Prof. Luz Marina Yovana Torres Avega, presidenta
del CAE, se compromete a realizar la repica de los temas
capacitados a los demás integrantes del CAE de la
Institución Educativa N° 64 Oculino Niño Jesús.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Formado digitalmente por: SRA. ADRIANA
CONDORI - Cuipe Calleja / PU
2022/04/05 14:07
Huella: 324 17 8
Fecha: 2022-04-05 14:07:28 -0500

Siendo las 11:37 horas del día 08 del mes de Agosto del
año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de
conformidad.

Prof. Luz Marina Yovana Torres Avega
Directora General de la I.E. N° 64 Oculino Niño Jesús

Firma de la/l integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Lila Victoria Cepcha Rojas

Firma de la/l integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Lila Victoria Cepcha
Rojas

INS. CCARMUKS LUNA ROSMERY
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Firma de la autoridad local/tes
Nombres y Apellidos:

Versión N° 03
Resolución de Dirección Ejecutiva N° D003221-2021-MINSA-PNAEQW

Página 25 de 35



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N°04: Lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización, de fecha 08.08.2022



QaliWarma

Siempre
con el pueblo

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizada

Fecha: 08/08/2022 Facilitador: Rosmary Cearhuas Luna

UT: Apurímac PROVINCIA: Ayacucho DISTRITO: Chahuanka

Estrategia: Capacitación ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Acto: CAE ☒ Familia ☐ Actor Social ☐

TEMAS:

CAE

FAMILIA

ACTORES SOCIALES

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	EE	CARGO
1	Capcha	Rojas	Lila Victoria	22896871	92364565	J.E.N. 64	Secretaria
2	Torres	Avega	Luz Marina Yola	2399890	919037617	J.E.N. 64	Presidenta
3	Cruz	Salinas	Rosa	31358899	98854977	J.E.N. 64	Cocinera
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**ANEXO N°05: Ejecución de la capacitación centralizada a la presidenta, secretaria del CAE
y responsable de preparación de alimentos de la IE N°64 Divino Niño Jesús.**



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **NS83PNZ**



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Av. Prado Alto 711 ABANCAY - APURIMAC / Teléfono: (511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>